



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 529 /
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Marzo 21 de 2017

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435126 de Informática y Relaciones Públicas. Cotizaciones adjuntas para adquisición menor a 03 UTM; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir dos focos led H-160 y dos ventiladores 120mm FP-120, implementos para buen funcionamiento de Oficina de Prensa., de acuerdo a lo indicado en Movimientos de Materiales y Servicios antes señalados.

DECRETO: 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, a nombre de:

COMERCIAL E INDUSTRIAL CAQUES Y VIVANCO, correspondiente a la adquisición de lo mencionado en considerando, por la suma de \$ 107.302 (ciento siete mil trescientos dos pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2152204999 denominada "Otros", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HERNAN SEPULVEDA VILLALOBOS
Alcalde



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal

HSV/LPT/OFV/opv.
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 24-03-2017 17:35:19
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-347-SE17

SEÑOR (ES) :	Comercial e Industrial Caques y Vivanco	A Sr (a) :	Andres Caques Gomez
DIRECCIÓN :	Eliodoro Yañez 2979 Colina Of. 205	FONO :	56-2-2745550
RUT :	76.203.197-3	FAX :	--
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	FOCO LED Y VENTILADOR PRENSA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25174001	Ventilador	2 Unidad		VENTILADOR COOLER MASTER 120mm FP120	11.480,00	0,00	0,00	22.960
32111503	Diodos emisores de luz (LED)	2 Unidad		FOCOS LED PARA CAMARA APUTURE AMARAN AL-H160	33.605,00	0,00	0,00	67.210

Orden de Compra	Neto	\$	90.170
Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	90.170
	19% IVA	\$	17.132
	Total	\$	107.302

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 435126 Y 435456 R. PÚBLICAS E INFORMÁTICA MENOR A 03 UTM.
 DECRETO 529/17.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>